



Acta que se levanta en la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día veintiocho de noviembre de dos mil catorce, en la sala de juntas ubicada en el Edificio XII Anexo, Tercer Piso de Palacio Nacional, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con motivo de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la dependencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 3, fracción I, 29 y 30, 56, 59 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 y 91 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 1, 3, 6, 7, 8 fracciones III, 9, 13, 14, 17 y demás aplicables de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.-----

Previa convocatoria se reunieron los integrantes del Comité de Información siguientes: Lic. Ivonne Celis Morales, Presidente del Comité de Información, Lic. Alejandro Rodríguez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y Lic. Israel Gamaliel Reyes Quevedo, Secretario Técnico del Comité de Información. Una vez verificado el quórum legalmente establecido, por la Secretaría Técnica, se declaró instaurada la sesión, conforme al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Registro de asistencia, determinación del quórum legal y lectura de la Orden del Día. -----
- 2.- Lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de 2014. -----
- 3.- Análisis a la resolución contenida en Recurso de Revisión RDA 2670/14, mediante el cual los Comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, modifican la respuesta otorgada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y se instruye, a efecto de que se emita de nueva cuenta la declaratoria de inexistencia en la que incorpore los argumentos vertidos en su escrito de alegatos.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

- 1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Comité de Información y se dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.-----
- 2.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, relativo a la lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de 2014, sus integrantes adoptaron el ACUERDO PRIMERO de la presente ACTA.-----
- 3.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, con motivo del recurso de revisión número RDA 2670/14, promovido por la C. Lilia Salomé Saúl Rodríguez en contra de la declaración de inexistencia de la información a que se refiere la solicitud con número de folio 0220000010214, acordada en la Tercera Sesión Extraordinaria del propio Comité, mediante el cual los Comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, modifican la respuesta dada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, instruyendo se emita de nueva cuenta una declaratoria de inexistencia en la que se incorporen los argumentos vertidos en el escrito de alegatos, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 30, 56, fracción III y 59 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57 y 91 su Reglamento, este Comité de Información, acuerda emitir una nueva resolución en la que se incorporaran aquellos

argumentos que no fueron hechos del conocimiento del solicitante al momento de emitir la resolución de inexistencia a la solicitud de información, a la que le recayó el número de folio 0220000010214, por lo que es procedente que en documento diverso, los miembros integrantes de este Comité, formulen la resolución respectiva y se instruya a la Unidad de Enlace de la dependencia, notificar la misma al solicitante a través del Sistema INFOMEX.-----
Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, toma los siguientes: -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de 2014.-----

SEGUNDO.- Con relación al tercer punto del Orden del Día, se acuerda emitir una nueva resolución en documento diverso sobre la inexistencia de la información a que se refiere la solicitud 0220000010214, y se instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que por medio de la cuenta electrónica que se señala en el acuerdo de admisión del Recursos de Revisión, notifique al solicitante la nueva resolución.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Décima Primera Sesión Extraordinaria a las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para los efectos legales a los que hubiere lugar.-----

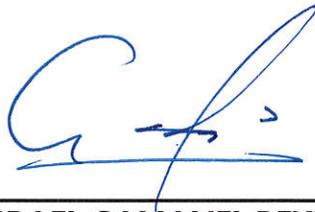
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN:



**LIC. IVONNE CELIS MORALES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA
JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL.**



**LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL EJECUTIVO FEDERAL.**



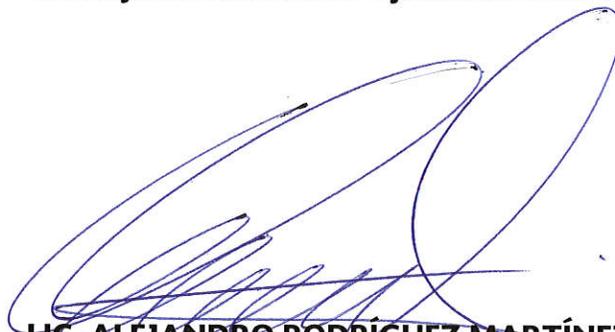
**LIC. ISRAEL GAMALIEL REYES QUEVEDO,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL.**

**Registro de asistencia a la Décima Primera Sesión Extraordinaria
del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo
Federal, celebrada el día 28 de noviembre de 2014.**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN:



LIC. IVONNE CELIS MORALES,
Presidente del Comité de Información de la
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.



LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,
Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería
Jurídica del Ejecutivo Federal.



LIC. ISRAEL GAMALIEL REYES QUEVEDO,
Secretario Técnico del Comité de Información de la
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.